

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 071

Fecha: 11 de julio de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	700013333006 2015-0002900	Reparación Directa	Liceo Acacia Portacio de Porto E.U.	Departamento de Sucre	08/07/2016	Providencia	Principal	Se fija el día 8 de marzo de 2017, a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia inicial. Se reconoce poder.
2	700013333006 2015-00070-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rosembert Escobar Agredo	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares "CREMIL"	08/07/2016	Providencia	Principal	Se fija el día 8 de marzo de 2017, a las 3:00 p.m., para llevar a cabo la audiencia inicial. Se reconoce poder.
3	700013333006 2015-00062-00	Acción de Repetición	Municipio de Sincé	Héctor Olimpo Espinosa Oliver	08/07/2016	Providencia	Principal	Se fija el día 15 de marzo de 2017, a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia inicial. Se reconoce poder.

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 071

Fecha: 11 de julio de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
4	700013333006 2015-00047-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Eloy Martínez Jiménez	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares "CREMIL"	08/07/2016	Providencia	Principal	Se fija el día 15 de marzo de 2017, a las 3:00 p.m., para llevar a cabo la audiencia inicial. Se reconoce poder.
5	700013333006 2014-00188-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Indira Cecilia García de la Rosa	ESE Hospital Universitario de Sincelejo	08/07/2016	Providencia	Principal	Se fija el día 22 de marzo de 2017, a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia inicial. Se reconoce poder. Se acepta renuncia de poder.
6	700013333006 2014-00232-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Julio César Negrete Guerra	Nación - Ministerio de Defensa - Armada Nacional	08/07/2016	Providencia	Principal	Se fija el día 29 de marzo de 2017, a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia inicial. Se reconocen poderes.

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 071

Fecha: 11 de julio de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
7	700013333006 2015-00009-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ana Maritza Pineda León	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	08/07/2016	Providencia	Principal	Se fija el día 22 de marzo de 2017, a las 3:00 p.m., para llevar a cabo la audiencia inicial. Se reconoce poder.
8	700013333006 2014-00024-00	Reparación Directa	Juan Carlos Martínez Castilla	Municipio de Sincé	08/07/2016	Providencia	Principal	Se fija el día 29 de septiembre de 2016, a las 9:00 am., para llevar a cabo la audiencia de pruebas. Se reconoce poder. Se acepta renuncia de poder.
9	700013333006 2015-00043-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alejandrina Barbosa Garay	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	08/07/2016	Providencia	Principal	Se fija el día 1 de marzo de 2017, a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia inicial. Se reconocen poderes.

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 071

Fecha: 11 de julio de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
10	700013333006 2015-00081-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Daniel Antonio Bárcenas Seña y otros	Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional	08/07/2016	Providencia	Principal	Se fija el día 1 de marzo de 2017, a las 3:00 p.m., para llevar a cabo la audiencia inicial. Se reconoce poder.
10	700013333006 2015-00001-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ECOPETROL S.A.	Municipio de Sincelejo	08/07/2016	Providencia	Principal	Se ordena poner en conocimiento causal de nulidad por haberse notificado a personas que tenían que ser citadas por disposición legal.
11	700013333006 2016-00033-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Donaldo Enrique Peinado Martínez	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares "CREMIL"	08/07/2016	Providencia	Principal	Se inadmite la demanda. Se concede el término de diez días para subsanarla.

se publica hoy 11 de julio de 2016, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 071

Fecha: 11 de julio de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
-------	----------	------------------	------------	-----------	----------------------	------------------------	----------	----------